

Ciudad de México, a 2 de febrero de 2021**ST/009 /2021****Asunto: Actualización del micrositio del Concejo**

El acta que se expone a continuación, fue aprobada por unanimidad por el pleno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc en sesión ordinaria. No obstante, debido a la emergencia sanitaria a causa del virus SARS CoV-2 (Covid-19) algunas firmas autógrafas no se han podido recabar.

En apego a los principios de máxima publicidad y de transparencia proactiva, se expone en el micrositio del Concejo www.alcaldiacuauhtemoc.mx/concejo.

ATENTAMENTE**RODOLFO ENRIQUE CASTELLANOS VALDERRAMA
SECRETARIO TÉCNICO**

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2020**

En la Ciudad de México, a las diez horas con treinta y siete minutos del treinta de octubre de dos mil veinte, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías, en el salón de Concejo de la sede de la demarcación territorial, estando presentes:

- Néstor Núñez López, Alcalde y Presidente del Concejo;
- América Cañizales Andrade, Concejal;
- Erwin Francisco Arriola Doroteo, Concejal;
- Miriam Bahena Cortés, Concejal;
- José Ricardo Rodríguez López, Concejal;
- Erika Barrientos Pantoja, Concejal;
- Héctor Rafael Méndez Rosales, Concejal;
- Grecia Maribel Jiménez Hernández, Concejal;
- Juan Manuel Martínez Pérez, Concejal;
- Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Concejal;
- Óscar Abel Fuentes Rocha, Concejal; y
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Asesor del Alcalde y Secretario Técnico del Concejo.

Previa convocatoria, se llevó a cabo la Décima Sesión Ordinaria del año 2020 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc con los siguientes temas a tratar:

- 1- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria.
- 4- Informe de status de las acciones realizadas ante la emergencia sanitaria a causa del Covid-19.
- 5- Acuerdo mediante el cual se convoca a las sesiones en las que se presentarán los informes del Alcalde y del Concejo, así como en el que se determinan las fechas de los informes públicos de los integrantes de la Alcaldía Cuauhtémoc.



- 6- Votación del Acuerdo de la Comisión de Servicios Urbanos en el que solicita al Director General, Alejandro López Tenorio, asista a la siguiente sesión de la propia comisión a una comparecencia sobre las actividades realizadas por la dirección a su cargo en el periodo de enero a julio del presente año.
 - 7- Votación del Acuerdo de la Comisión de Transparencia en el que solicita a la Jefa de Unidad Departamental, Ana Corzo Cosme, asista a la siguiente sesión de la propia comisión a una comparecencia sobre las actividades realizadas por el área a su cargo en el periodo de enero a septiembre del presente año.
 - 8- Solicitud al Pleno de la Concejal Ana Villagrán para que sean retiradas las estatuas de Ernesto Guevara y Fidel Castro colocadas en el jardín Tabacalera ubicado en las calles de Manuel Ramos Arizpe e Ignacio Mariscal, detrás del Museo Nacional de San Carlos así como para que se solicite a la Jefa de Gobierno, la colocación inmediata del Colón ubicado en Pasea de la Reforma, una vez sea concluida su "intervención".
 - 9- Solicitud al Pleno de la Concejal Ana Villagrán para realizar mejoras al Mercado Algarín o Mercado Isabel la Católica ubicado en Isabel la Católica en Eje 3 José Peón Contreras, referentes a temas de inseguridad, problemas con su estacionamiento público, así como las condiciones en las que se encuentra el CENDI ubicado encima del mercado.
- 10- Asuntos Generales:
- I. Pronunciamiento del Concejal Héctor Méndez respecto al feminicidio de Tania Lizeth Gómez Tapia, así como exhorto a los integrantes del Concejo para atender la solicitud de ayuda de la Sra. Julieta Tapia, madre de Tania Lizeth.
 - II. Pronunciamiento de la Concejal Grecia Jiménez respecto al cumplimiento de dos años en el cargo como concejales de la Alcaldía Cuauhtémoc.
 - III. Pronunciamiento del Concejal Erwin Arriola titulado: “Por los derechos fundamentales de las personas de talla baja”.
- 11- Develación de la placa conmemorativa del Primer Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.



I. Registro de asistencia y verificación del quórum

Contando con la presencia de los 11 integrantes del órgano colegiado, el Presidente del Concejo marcó el inicio de la sesión a las 10:37 horas. Previo a la declaratoria del quórum, el Presidente decretó guardar un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas a causa del virus Covid-19.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico dio lectura del orden del día de la sesión. Posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto al documento.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la aprobación del orden del día, siendo este aprobado por unanimidad.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la aprobación del Acta, misma que fue aprobada por unanimidad.

IV. Informe de status de las acciones realizadas ante la emergencia sanitaria a causa del Covid-19.

El Presidente del Concejo inició compartiendo que a la fecha de la sesión, la Alcaldía Cuauhtémoc es la tercera demarcación con menos casos acumulados en proporción de su población, sólo después de las alcaldías Iztapalapa y Benito Juárez. De igual forma, los casos acumulados confirmados en la demarcación representan el 5.5% del total a nivel Ciudad de México.

Como acciones implementadas en el marco de la Jornada Nacional de Sana Distancia, el Presidente informó sobre el cierre temporal de todos los deportivos, teatros, casas de cultura y CENDIS de la alcaldía; el acordonamiento de 183 espacios públicos y colocación de 220 lonas informativas; la suspensión de eventos con



afluencia mayor a la recomendada; colocación de posters y mantas en sitios estratégicos de las 33 colonias; retiro de gimnasios y tableros de básquetbol en parques; cancelación de 20 espectáculos en plazas públicas; 582 revisiones aleatorias en lugares con venta de alimentos; 73 supervisiones de construcciones e invitación a los propietarios a suspender las obras, así como inspecciones oculares a oficinas y establecimientos mercantiles. El Alcalde contextualizó que durante este periodo, 83% de los establecimientos mercantiles no esenciales permanecieron cerrados.

En cuanto a la reducción del personal laboral, el Presidente del Concejo informó la disminución en 77% de la plantilla. De 9,569 trabajadoras y trabajadores, solo asistieron 2,220, de los cuales 2,029 son personal de Base y 191 de Estructura. Gracias a este esfuerzo, se pudieron atender las principales actividades esenciales como limpieza, recolección de residuos sólidos, suministro de pipas y reparación de fugas.

Sobre las medidas implementadas en mercados y tianguis de la demarcación, el Presidente informó que 26 mercados de productos esenciales permanecieron abiertos y 13 mercados de productos no esenciales cerraron. De igual forma, 18 tianguis de abasto fueron instalados durante toda la emergencia sanitaria y 37 tianguis de productos no esenciales dejaron de instalarse gracias a acuerdos con líderes comerciantes. Asimismo, compartió que se realizaron actividades de limpieza en todos los mercados y recomendaciones para el uso de cubrebocas y gel antibacterial.

En materia de seguridad ciudadana y protección civil, se informó del reforzamiento de la presencia de la policía auxiliar en tiendas de autoservicio, 26 mercados públicos y centros de salud, así como en espacios de concentración de personas; el establecimiento de operativos especiales de vigilancia para evitar aglomeraciones que pudieran incrementar el riesgo de contagio en espacios públicos; se evitó la instalación de comercios en la vía pública que pudieran congregarse un importante número de personas, como fue el caso del comercio sobre Eje 1 Norte Rayón, lo que representó el retiro de aproximadamente 2,500 puestos. Finalmente, comunicó que por medio de la aplicación “*Base Plata*” se reciben peticiones ciudadanas para el acordonamiento y delimitación de zonas de posible riesgo de contagio y asistencia médica por COVID-19, habiendo recibido a la fecha 114 solicitudes.

El Presidente informó sobre los programas de apoyo económico para los distintos sectores sociales de la alcaldía, agrupados en la estrategia de inclusión social “*Nuestro Corazón*”. En su vertiente “*Fortalece*”, se contó con una inversión de casi 16 millones de pesos para la realización de cuatro entregas de vales con un valor de 350 pesos cada una, para sumar un apoyo de 1,400 pesos para 11,429 personas.

La vertiente “*Comparte*” se encaminó a garantizar el derecho a la alimentación de 6,520 personas en situación de vulnerabilidad, mediante la entrega en monederos



electrónicos de dos depósitos de 525 pesos cada uno, para adquirir productos básicos de la canasta alimentaria. Se invirtieron 6.8 millones de pesos. Importante destacar que estos apoyos fueron entregados directamente en los domicilios de las familias beneficiadas por parte de servidores públicos de la Alcaldía.

De igual forma, la vertiente “*Resiste*” contó con una inversión de 6 millones de pesos que apoyó con montos que van desde los 2 mil hasta los 50 mil pesos a 221 unidades económicas para que cumplieran con el pago de la nómina de los empleados, en beneficio de 3 mil personas. Asimismo, la vertiente “*Suma*” fue dirigida a las micro y pequeñas empresas que vieron disminuidos sus ingresos familiares, apoyando a 628 unidades económicas, las que recibieron de 5,000 a 30,000 pesos a fondo perdido, con una inversión de 9.3 millones de pesos. Estas unidades generan 4 mil empleos directos y 12 mil empleos indirectos. En total, la estrategia “*Nuestro Corazón*” en su conjunto contó con una inversión de 43, 139,950 millones de pesos.

Se ejecutó un programa de ayuda alimentaria en especie, mismo que distribuyó 14,283 paquetes alimentarios y artículos de primera necesidad por tres únicas ocasiones a 4,761 familias, con valor cada uno de \$350.00; dirigida a personas que residen y/o desempeñan su trabajo en la demarcación y se dedican al trabajo informal.

En el marco de la transición hacia la Nueva Normalidad, el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), durante el periodo de suspensión por COVID-19, solo recibió solicitudes en línea a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC). A la fecha, se han atendido 4,771 peticiones de un total de 5,528, es decir, un 86.30%. Por su parte, la Ventanilla Única de Trámites (VUT) reanudó el servicio de ventanilla el 16 de junio. Con sana distancia, uso de cubrebocas y careta acrílica, mediante previa cita y disminuyendo a 30% el personal operativo, se han atendido desde esa fecha 1,807 trámites. Finalmente, el Centro de Acompañamiento a Vecinos (CAV) reportó un incremento del 539% en solicitudes por medio del chat desde el inicio de la emergencia sanitaria, atendiendo a la fecha de manera virtual a 9,641 personas.

El Presidente del Concejo informó sobre el reforzamiento de medidas de protección sanitaria para el personal y público usuario, mediante la instalación de un sistema de goteo con el fin de tener un mayor control en el acceso al edificio sede de la Alcaldía. De igual forma, con una inversión de 5.5 millones de pesos se implementó un programa de 21 semanas para la sanitización de 88 inmuebles de la Alcaldía y 280 camiones de limpieza, brazos hidráulicos y patrullas, así como en ocho plazas, jardines, banquetas y calles. En el mismo sentido, el Alcalde informó que se han invertido 948,142.36 pesos la compra de distintos equipos de protección sanitaria para el personal de la alcaldía.

En cuanto a la reapertura de centros deportivos, bibliotecas y teatros se refiere, el Presidente informó que el Centro Deportivo Cuauhtémoc reabrió el 6 de julio y



hasta la fecha opera sin contagios, gracias al esfuerzo y trabajo de colaboradores y usuarios que siguen las medidas de prevención. De igual forma, el 31 de agosto se reabrió el acceso de la alberca del Centro Deportivo Bicentenario en la colonia Buenos Aires, con un aforo máximo de trece personas por hora; al tiempo que el primero de septiembre se reabrieron las bibliotecas Jesús H. Abitia y Parque Abasolo con servicios de consulta de libros, préstamos a domicilio y uso de computadoras y el 15 de octubre reinició actividades el foro Santa María la Ribera y el 17 de octubre el teatro Ernesto Gómez Cruz.

En ese contexto, en materia de arte y cultura en tiempos de pandemia, el Alcalde expuso sobre la estrategia “*Cuauhtémoc, el Corazón de México: Cultura y recreación*”, misma que otorgó un apoyo económico a 43 recintos culturales, con una inversión de 4 millones de pesos para la adquisición de 22 mil 994 boletos por adelantado que serán entregados a los vecinos, una vez que el Semáforo de Riesgo Epidemiológico lo permita. De igual forma, en el marco de la estrategia “*Cultura en vivo*”, se realizaron 27 conciertos transmitidos a través de la página de facebook de la Alcaldía, teniendo un alcance de 714,755 personas que vieron las publicaciones y más de 260 mil reproducciones.

En el mismo orden de ideas, la estrategia “*AlegrArte desde casa*” integra una serie de actividades culturales que recorren las colonias de la Cuauhtémoc con pequeños espectáculos musicales, de teatro, danza, títeres, cine y otras bellas artes, de miércoles a sábado en distintos horarios. A la fecha se han visitado predios en 22 de las 33 colonias, en los que también se ha realizado la entrega gratuita de 35 mil libros en paquetes compuestos de tres cada uno, beneficiando a más de 11 mil niñas y niños.

En el mismo sentido, con presupuesto de la Alcaldía fueron contratados 85 músicos, integrantes de 18 agrupaciones de mariachis originarios de la Cuauhtémoc, específicamente de Garibaldi, que con sana distancia festejaron junto a los habitantes de las 33 colonias con serenatas mexicanas; el martes 15 de septiembre recorrieron 45 predios, cuatro centros de trabajo, seis monumentos y/o plazas públicas y tres mercados públicos de la demarcación.

En el marco de las acciones coordinadas con el gobierno de la Ciudad de México se realiza el programa “*Ciudad al aire libre*”, dirigido a los establecimientos mercantiles dedicados a la venta de alimentos, a quienes se les ha permitido colocar mesas y sillas en calles o estacionamientos con el objetivo de elevar su ocupación hasta el 40%. Esta medida es temporal y estará vigente hasta que el color del Semáforo de Riesgo Epidemiológico sea verde. Se hicieron visitas a dichos locales para determinar el número de mesas y sillas que podrán colocar sobre la vía pública. En la demarcación 1,083 establecimientos operan actualmente bajo esta modalidad. De igual forma, se apoyó en la vinculación de 14,500 créditos para habitantes, comerciantes y empresarios de la demarcación, asegurando el acceso a los beneficios del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno Federal.



En este contexto, el Presidente también informó sobre el Programa temporal de Reapertura de Bares a Restaurantes, el cual a partir del 10 de agosto, permite a los giros de impacto zonal y vecinal operar como restaurantes. En la demarcación, actualmente 110 establecimientos operan bajo este programa.

Durante la semana del 26 de octubre al 1 de noviembre, se instalaron 4 quioscos para atender a las diferentes unidades territoriales que forman parte del programa de Atención Prioritaria, particularmente en las colonias Obrera II, Ex Hipódromo de Peralvillo, Centro IV, Doctores I, Doctores III, Doctores IV, Guerrero I, Guerrero, II, Guerrero III, Guerrero IV, Morelos III y Peralvillo II. Para la instalación de los quioscos, la alcaldía apoyó con la colocación de 250 lonas y 500 carteles informativos, perifoneo en las colonias y con la entrega de 4,000 cubrebocas. Diariamente se lavan las plazas y jardines donde se instalan dichos quioscos.

Finalmente, en materia de donativos, el Presidente informó que Grupo OXXO donó 10 mil cubrebocas para el personal operativo; el Comité de Ayuda a Desastres y Emergencias Nacionales A. C. (CADENA) de la comunidad judía en México, donó 400 despensas a los elementos de la Policía Auxiliar adscritos a la Alcaldía y 1,500 a trabajadores de limpieza de la Dirección General de Servicios Urbanos; El Centro Nacional de Apoyo para Contingencias Epidemiológicas y Desastres A. C. (CENACED) donó 1,000 piezas de jabón sanitario; el Laboratorio PiSA Farmacéutica donó 1,000 piezas de suero rehidratante grado médico y 500 caretas protectoras acrílicas para el personal de Servicios Urbanos y el Movimiento Esperanzas A. C. realizó un donativo de 100,000 cubrebocas.

Una vez concluido su informe, el Presidente del Concejo consultó con los integrantes del órgano colegiado si hubiese observaciones o comentarios, a lo cual hicieron uso de la palabra los siguientes concejales en el orden y sentido que se expone a continuación:

Miriam Bahena: Celebró la presencia del Concejales Juan Manuel Martínez tras su etapa compleja de salud, al tiempo que felicitó al Alcalde en Cuauhtémoc por su liderazgo y ejemplo en estos tiempos difíciles. Refrendó el compromiso de seguir trabajando con él y agradeció a los trabajadores de la alcaldía su esfuerzo y dedicación.

América Cañizales: Expresó que los programas sociales generados por la alcaldía para apoyar a todos los sectores de la población que coexisten en la demarcación, fueron asertivos. Asimismo, agradeció al equipo de todas las direcciones generales por superar el temor natural ante la situación tan complicada y ser constantes en su vocación de servicio.

Erika Barrientos: Ponderó positivamente la sensibilidad de la alcaldía para apoyar a todos los sectores sociales, productivos y culturales de la demarcación, sin distinción alguna. Particularmente, reconoció el llevar cultura a las unidades



habitacionales, así como el trabajo realizado por las direcciones de Servicios Urbanos, Administración y Desarrollo y Bienestar.

Ricardo Rodríguez: Consideró un orgullo pertenecer al Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, así como a una alcaldía que ha afrontado la emergencia sanitaria con profesionalismo. Felicitó la decisión de aprovechar el cierre obligatorio de deportivos y casas de cultura en el marco de la pandemia para remodelar dichos espacios, lo cual, en su opinión, habla de la altura de miras de la actual administración. Asimismo, celebró que la estrategia cultural para la Nueva Normalidad sea incluyente en la integración de colectivos y grupos artísticos, sector particularmente golpeado en estos tiempos.

Erwin Arriola: Manifestó que el gobierno de la demarcación ha priorizado la cercanía vecinal en estos momentos difíciles, atendiendo a la demandas sociales del corazón de la República, al tiempo que felicitó al alcalde y equipo de trabajo por su trabajo comprometido e imaginativo para construir un modelo exitoso para enfrentar la pandemia, una propuesta distinta, exitosa e incluyente a todos los sectores de la Cuauhtémoc.

Juan Manuel Martínez: Expresó su felicidad por ver con bien a todos los integrantes del Concejo reunidos y a los trabajadores de la alcaldía, al tiempo que exhortó a seguir las recomendaciones de la Jefa de Gobierno y no bajar la guardia ante la pandemia. Finalmente, agradeció públicamente el apoyo recibido por parte del Alcalde en Cuauhtémoc para superar su delicada condición de salud, enfatizando la calidad humana del Presidente del órgano colegiado.

V. Acuerdo mediante el cual se convoca a las sesiones en las que se presentarán los informes del Alcalde y del Concejo, así como en el que se determinan las fechas de los informes públicos de los integrantes de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acuerdo, misma que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, consultó a los integrantes la existencia de comentarios u observaciones a la propuesta de Acuerdo. Al no haber participaciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación nominal la propuesta de Acuerdo:



Integrante del Concejo	Sentido de su voto
Néstor Núñez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor

Por unanimidad, fue aprobado el Acuerdo mediante el cual se convoca a las sesiones en las que se presentarán los informes del Alcalde y del Concejo, así como en el que se determinan las fechas de los informes públicos de los integrantes de la Alcaldía Cuauhtémoc.

VI. Votación del Acuerdo de la Comisión de Servicios Urbanos en el que solicita al Director General, Alejandro López Tenorio, asista a la siguiente sesión de la propia comisión a una comparecencia sobre las actividades realizadas por la dirección a su cargo en el periodo de enero a julio del presente año.

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acuerdo de la Comisión de Servicios Urbanos, misma que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, se le concedió el uso de la palabra al Concejal Juan Manuel Martínez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, quien expuso el ánimo de la comisión por dialogar con el Director General sobre las acciones realizadas por el área a su cargo durante el periodo mencionado, en el marco de las facultades de supervisión y acompañamiento a las acciones de gobierno.

Al no haber más participaciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación nominal la propuesta de Acuerdo:



Integrante del Concejo	Sentido de su voto
Néstor Núñez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor

Por unanimidad, fue aprobado el Acuerdo de la Comisión de Servicios Urbanos en el que solicita al Director General, Alejandro López Tenorio, asista a la siguiente sesión de la propia comisión a una comparecencia sobre las actividades realizadas por la dirección a su cargo en el periodo de enero a julio del presente año.

VII. Votación del Acuerdo de la Comisión de Transparencia en el que solicita a la Jefa de Unidad Departamental, Ana Corzo Cosme, asista a la siguiente sesión de la propia comisión a una comparecencia sobre las actividades realizadas por el área a su cargo en el periodo de enero a septiembre del presente año.

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acuerdo de la Comisión de Transparencia, misma que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, se le concedió el uso de la palabra al Concejal Abel Fuentes, en su calidad de Presidente de la Comisión de Transparencia, quien expuso que el acuerdo que se somete a consideración del pleno fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la comisión, a fin de darle continuidad a los trabajos de supervisión de las acciones de gobierno en materia de transparencia.

Al no haber más participaciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación nominal la propuesta de Acuerdo:



Integrante del Concejo	Sentido de su voto
Néstor Núñez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor

Por unanimidad, fue aprobado el Acuerdo de la Comisión de Transparencia en el que solicita a la Jefa de Unidad Departamental, Ana Corzo Cosme, asista a la siguiente sesión de la propia comisión a una comparecencia sobre las actividades realizadas por el área a su cargo en el periodo de enero a septiembre del presente año.

VIII. Solicitud al Pleno de la Concejal Ana Villagrán para que sean retiradas las estatuas de Ernesto Guevara y Fidel Castro colocadas en el jardín Tabacalera ubicado en las calles de Manuel Ramos Arizpe e Ignacio Mariscal, detrás del Museo Nacional de San Carlos así como para que se solicite a la Jefa de Gobierno, la colocación inmediata del Colón ubicado en Pasea de la Reforma, una vez sea concluida su "intervención".

El Presidente del Concejo otorgó el uso de la palabra a la Concejal Ana Villagrán para exponer su solicitud.

En su intervención, la Concejal expuso que resulta cuestionable que, apenas unos días después del retiro de la estatua de Cristóbal Colón sobre Paseo de la Reforma, apareciera nuevamente una estatua de Ernesto Guevara y Fidel Castro que ya fue instalada y retirada en 2017, sin que se sepa aún si cuenta con la documentación del Comité de Monumentos Históricos del Gobierno de la Ciudad de México.

De igual forma expuso que Ernesto Guevara mostró posiciones racistas, citando el artículo "*Mi primo, El Che*", del economista Alberto Benegas Lynch, en el cual describe cómo este "*héroe latinoamericano*" disfrutaba torturar animales. Asimismo, manifestó que tanto Guevara como Castro consideraban la homosexualidad como una decadencia burguesa. Dato histórico que, en su opinión, contradice la cultura de tolerancia y respeto por la comunidad LGTTTIBQ que tantos años ha tardado en construirse como concepto toral de la Alcaldía Cuauhtémoc.



En ese contexto, la Concejal solicitó el retiro de la estatua de los referentes cubanos.

Una vez concluida su exposición, el Presidente del Concejo propuso el turno de la solicitud a la Comisión de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos:

Integrante del Concejo	Sentido de su voto
Néstor Núñez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor

Por unanimidad, fue aprobado el turno a la Comisión de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos de la solicitud de la Concejal Ana Villagrán para que sean retiradas las estatuas de Ernesto Guevara y Fidel Castro colocadas en el jardín Tabacalera ubicado en las calles de Manuel Ramos Arizpe e Ignacio Mariscal, detrás del Museo Nacional de San Carlos así como para que se solicite a la Jefa de Gobierno, la colocación inmediata del Colón ubicado en Pasea de la Reforma, una vez sea concluida su "intervención".

IX. Solicitud al Pleno de la Concejal Ana Villagrán para realizar mejoras al Mercado Algarín o Mercado Isabel la Católica ubicado en Isabel la Católica en Eje 3 José Peón Contreras, referentes a temas de inseguridad, problemas con su estacionamiento público, así como las condiciones en las que se encuentra el CENDI ubicado encima del mercado.

El Presidente del Concejo otorgó el uso de la palabra a la Concejal Ana Villagrán para exponer su solicitud.

En su intervención, la Concejal expuso que derivado de un recorrido realizado el pasado 12 de octubre y de pláticas directas que sostuvo con locatarios y locatarias del mercado, solicita la acción directa de la alcaldía ante la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México para llegar a un acuerdo en relación al acomodo de automóviles en las inmediaciones del inmueble, ya que el retiro de vehículos con grúas disuade a los usuarios de visitar dicho espacio. De igual forma, expuso la necesidad del cambio de piso para algunas zonas, así como la revisión de conexiones



y cableado de luz en mal estado. Finalmente, solicitó se considere el cierre definitivo del CENDI ubicado en la parte superior del mercado.

Una vez concluida su exposición, el Presidente del Concejo propuso el turno de la solicitud a la Comisión de Gobierno:

Integrante del Concejo	Sentido de su voto
Néstor Núñez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor

Por unanimidad, fue aprobado el turno a la Comisión de Gobierno de la solicitud de la Concejal Ana Villagrán para realizar mejoras al Mercado Algarín o Mercado Isabel la Católica ubicado en Isabel la Católica en Eje 3 José Peón Contreras, referentes a temas de inseguridad, problemas con su estacionamiento público, así como las condiciones en las que se encuentra el CENDI ubicado encima del mercado.

X. Asuntos Generales

1- Pronunciamiento del Concejal Héctor Méndez respecto al feminicidio de Tania Lizeth Gómez Tapia, así como exhorto a los integrantes del Concejo para atender la solicitud de ayuda de la Sra. Julieta Tapia, madre de Tania Lizeth.

El Concejal Méndez realizó su exhorto ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: https://www.youtube.com/watch?v=6hbZqcl_sPk&feature=emb_title



2- Pronunciamiento de la Concejal Grecia Jiménez respecto al cumplimiento de dos años en el cargo como concejales de la Alcaldía Cuauhtémoc.

La Concejal Jiménez realizó su pronunciamento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: https://www.youtube.com/watch?v=6hbZqcl_sPk&feature=emb_title

3- Pronunciamiento del Concejal Erwin Arriola titulado: "Por los derechos fundamentales de las personas de talla baja".

El Concejal Arriola realizó su pronunciamento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: https://www.youtube.com/watch?v=6hbZqcl_sPk&feature=emb_title

XI. Develación de la placa conmemorativa del Primer Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

A manera de conclusión de los trabajos de la Décima Sesión Ordinaria del año 2020, a las 12:26 horas, el Presidente del Concejo invitó a los Concejales Juan Manuel Martínez, Héctor Méndez, Miriam Bahena y Grecia Jiménez, develar placa conmemorativa del Primer Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Integrante del Concejo	Firma
Presidente	Néstor Núñez López
Concejal	Erwin Francisco Arriola Doroteo



Concejal	Erika Barrientos Pantoja
Concejal	América Cañizales Andrade
Concejal	José Ricardo Rodríguez López
Concejal	Miriam Bahena Cortés
Concejal	Juan Manuel Martínez Pérez
Concejal	Héctor Rafael Méndez Rosales



Concejal	Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejal	Ana Jocelyn Villagrán Villasana
Concejal	Óscar Abel Fuentes Rocha
Secretario Técnico	Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama

